

"ASN EVOLUCIONA"

HACIA UN FUTURO MÁS PROFESIONAL



Contenidos

Nuestro equipo

Misión y Visión

Comisiones de trabajo

Contactos











LISTA ASN EVOLUCIONA

2025 - 2027

Comisión directiva

Presidenta: Lic. Rita Lopez

Secretario: Lic. Yanina Rodriguez Tesorera: Lic. Luciana Zunino

Vocal I: Lic. Jimena Oliver Vocal II: Lic. Macarena Cotilla Vocal III: Lic. Ana Paola Fernandez

Vocal suplente I: Lic. Sabrina Laciar Vocal suplente II: Lic. Paola Rodriguez

Comisión revisora de cuentas

Titular: Lic. Yanina Mugas

Titular: Lic. Nora Pin

Suplente: Lic. Carina Rojas



Visión y Misión



VISIÓN

ASN representa y defiende los intereses de todos los profesionales de la Nutrición, en beneficio de la profesión, de ellos mismos y colabora en la promoción y difusión de hábitos alimentarios saludables para beneficio de la sociedad en general.

MISIÓN

La ASN tiene como misión ejercer el control de las actividades profesionales en cualquiera de sus campos laborales, velando por el ejercicio ético y el buen desempeño de la profesión, en el ámbito de la Provincia.

Además de favorecer, alentar y colaborar con el perfeccionamiento de los asociados a través de constantes capacitaciones.

También, actúa en el marco de las leyes profesionales vigentes, potenciando la solidaridad de los miembros entre sí y contribuyendo al bienestar general de la sociedad.

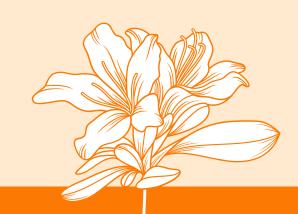




Nuestras propuestas

LISTA ASN EVOLUCIONA

2025 - 2027





Comité Ejercicio profesional

LIC. NORA PIN, LIC. YANINA L. RODRIGUEZ Y LIC. MACARENA COTILLA



Objetivos:

- Asesorar en el área laboral y acompañar al profesional en el ejercicio de la profesión, contribuyendo con el posicionamiento laboral.
- Participar en los aspectos legales y normativos que regulan el ejercicio profesional.
- Gestionar Beneficios para las asociadas en lo concerniente al ejercicio de la Profesión y en general.
- Cumplir y hacer cumplir a sus miembros, en cuanto afecte a la profesión, las disposiciones legales y estatutarias, así como las normas y decisiones adoptadas por los organismos públicos en materia de su competencia.
- Establecer las condiciones de cobro por parte de los profesionales en su desempeño laboral.
- Colaborar como entidad consultora y asesora con organismo públicos y privados a nivel nacional y provincial.
- Crear alianzas con organizaciones, entidades públicas y privadas para el financiamiento de la asociación, incluye proyectos, actividades, asesorías, participación en políticas públicas/alimentarias.



Comité Ejercicio profesional

LIC. NORA PIN, LIC. YANINA L. RODRIGUEZ Y LIC. MACARENA COTILLA

- 1. Dar seguimiento a los proyectos de Ley presentados: Expediente Nº 3588 año 2024 Proyecto de Ley: "Creación Colegio de Nutrición de la Provincia de San Juan" y Presentación de proyecto de ley: "Ley de Promoción de Alimentación y entornos saludables"
- 2. Conocer las funciones que ejercen los profesionales socios con el fin de proponer diferentes capacitaciones acordes a las tareas que realizan, brindar asesoramiento legal, realizar diferentes talleres en relación al ejercicio profesional reconociendo debilidades y fortalezas.
- 3. Generar comunidades que nucleen a profesionales que compartan un mismo ámbito laboral con el fin de generar mesas de debates sobre problemáticas comunes relacionadas al ejercicio laboral, honorarios percibidos en comparación con los éticos, capacitaciones, entre otros.
- 4. Obtener beneficios nuevos para los asociados mediante convenios con diferentes comercios y entidades
- 5. Promover la bolsa laboral en los diferentes espacios con el fin de generar fuentes de trabajo.
- 6. Brindar asesoramiento legal a los profesionales recién recibidos.
- 7. Participación Activa de las entidades de Segundo Grado como FAGRAN Y FEPU, como así también con Unidades académicas formadoras de Profesionales.
- 8. Obtener convenios con diferentes entidades que generen capacitaciones y perfeccionamiento profesional.
- 9. Fortalecer capacitación de calidad continua a través de programas de capacitación profesional de bajo costo e interactivas, en formato presencial y/o online.
- 10. Campaña de intrusismo nutricional: coordinación con entidades (municipios, gubernamentales, nacionales, instituciones) para identificar y denunciar sobre riesgos del intrusismo profesional





Comisión Eventos

LIC. MARIELA MANRIQUE, LIC. LUCIANA ZUNINO, LIC. VICTORIA ZEBALLOS



Objetivos:

- Propiciar la unión de los profesionales Licenciados en Nutrición de la Provincia.
- Brindar capacitación y actualización científica-académica a los profesionales
- Promover la cooperación y trabajo en conjunto en actividades que se generen con otros profesionales, entidades públicas o privadas y con miembros del equipo interdisciplinario de la salud.

- 1. Obtener propuestas de capacitación para los socios de otras entidades que las generen.
- 2. Planificación de la Semana de la Nutrición Onceavo año consecutivo bajo el lema: "Nutrición y Trabajo, salud en cada bocado", con actividades destinadas para la comunidad y para profesionales.
- 3. Participación en el armado de Jornadas de Actualización en Nutrición junto al Ministerio de Salud y Universidad Católica de Cuyo.
- 4. Encuentro anual de Nutricionistas con fines académicos y sociales, este año te invitamos a un Brunch y a disfrutar de una cata de vinos y aceites.



Comisión Comunicación

LIC. SABRINA LACIAR Y LIC. VICTORIA ZEBALLOS

Objetivos:

- Promover a través de los distintos canales de comunicación, el bienestar nutricional de la población, mediante tareas educativas, tendientes a modificar hábitos alimentarios y estilos de vida, que permitan prevenir enfermedades.
- Promocionar y difundir actividades que se generen desde las otras comisiones.
- Comunicar a la sociedad el rol del Licenciado en Nutrición.
- Impulsar iniciativas relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional dirigidas a la población.

- 1. Diseño y actualización constante de la página WEB.
- 2. Realización de folletería digital para hacer educación alimentaria con la que puedan contar nuestros asociados
- 3. Publicitar emprendimientos de los asociados.
- 4. Campaña de difusión para dar a conocer el rol del nutricionista en la sociedad y sus competencias profesionales, con el fin de evitar el intrusismo profesional.
- 5. Acciones sobre el intrusismo nutricional como jornadas informativas, campañas educativas en redes sociales, y protección del ejercicio profesional
- 6. Aumentar las visualizaciones con sorteos, vivos en Ig. donde se traten temas de interés del público (previas encuestas realizadas, subir historias que inviten a la participación del público en general
- 7. Crear canales de difusión a través de la red social Ig destinados a compartir información de valor para la comunidad general.
- 8. Mejorar el diseño y la visualización hacia la comunidad con Materiales educativos de interés y generar y visibilizar la Publicidad de profesionales a través de la misma.
- 9. Visibilización profesional: publicar perfiles destacados de colegas socios, compartir artículos en redes sociales, página web, boletines.
- 10. Realizar webinars exclusivos para socios sobre temas de actualidad, mejorar condiciones laborales, fomentar experiencias entre la comunidad profesional.





Comisión Educación alimentaria

LIC. YANINA MUGAS, LIC. PAOLA RODRIGUEZ Y LIC. LUCIANA ZUNINO



- Promover la realización de proyectos y actividades de educación alimentaria destinados a la comunidad.
- Auspiciar actividades educativas para la comunidad, campañas de concientización y prevención de enfermedades, etc. Llevar a cabo talleres de Educación alimentaria comunitaria.
- Establecer relaciones institucionales con diferentes organismos.
- Crear grupo de asesoramiento profesional para la comunidad.

- Inicio de proyectos para capacitación en escuelas, en educación alimentaria a directivos y docentes en el cuidado del paciente diabético en niños y adolescentes
- 2. Llevar a cabo Talleres de educación alimentaria en deportistas de equipos pertenecientes a clubes barriales y uniones vecinales en coordinación con la Dirección de Deporte Comunitaria.
- 3. Realizar talleres de alimentación saludable destinados a adultos mayores de diferentes gremios, organismos, etc.
- 4. Llevar a cabo actividades de educación alimentaria nutricional para diferentes grupos (embarazadas, deportistas, personas con enfermedades crónicas no transmisibles, etc).
- 5. Realizar campañas de difusión de diferentes conocimientos en espacios públicos: centro comercial, cruce de peatonales, parques, eventos, etc.





Comisión Obras sociales

LIC. ANA PAOLA FERNANDEZ

Objetivos:

- Revisar y renegociar los convenios actuales con obras sociales para mejorar los honorarios y condiciones de trabajo de los nutricionistas.
- Proponer la incorporación de nuevas obras sociales o prepagas que aún no cubran servicios de nutrición en la provincia.
- Organizar reuniones periódicas con representantes de obras sociales para discutir mejoras en la remuneración y tiempos de pago.
- Realizar campañas dirigidas a la comunidad y a las obras sociales para destacar la importancia de la nutrición en la prevención de enfermedades.

- 1. Desarrollar una guía práctica para que los nutricionistas sepan cómo gestionar autorizaciones, facturación y cobros con cada obra social.
- 2. Negociar la simplificación de trámites administrativos con las obras sociales para agilizar la atención de los pacientes.
- 3. Ofrecer charlas y capacitaciones sobre cómo facturar, qué documentación presentar y cómo resolver conflictos con obras sociales.
- 4. Alentar a colegas a unirse a la red de apoyo (grupo de whastapp) para compartir experiencias y soluciones ante problemas comunes con las obras sociales.
- 5. Difundir testimonios en nuestras redes de pacientes que se han beneficiado con la cobertura nutricional.
- 6. Generar convenios con bancos, seguros de mala praxis y prepagas para los asociados.
- 7. Realizar campañas solidarias con el fin de asistir a la comunidad sanjuanina en situaciones de vulnerabilidad social.
- 8. Capacitar a los profesionales en el uso de los sistemas de facturación, para las diferentes obras sociales.
- 9. Generar convenios con obras sociales.





Comisión Actividades comunitarias

LIC. CARINA ROJAS, LIC. JIMENA OLIVER Y

LIC. YANINA MUGAS

Objetivos:

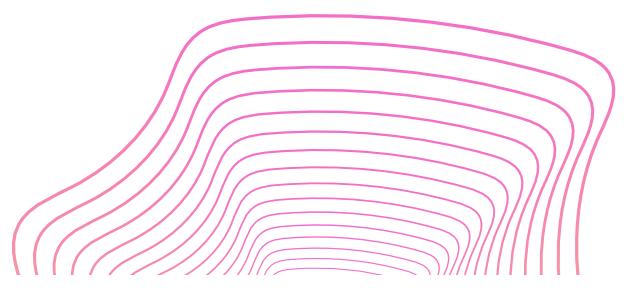
- Llevar a cabo diferentes actividades con la comunidad donde se brinden herramientas que contribuyan a la salud nutricional de la población.
- Establecer vínculos con instituciones públicas y privadas en pos de desempeñar en forma conjunta actividades de educación alimentaria nutricional para diferentes grupos poblacionales.
- Asistir con herramientas de educación alimentaria nutricional a poblaciones vulnerables para contribuir a la seguridad alimentaria de las comunidades.

Actividades:

- 1. Coordinar actividades con entidades sociales, tanto para el asesoramiento nutricional como para la realización de campañas en relación a inclemencias climáticas Ej. Campaña de recolección de abrigos.
- Visibilizar nuestro rol con presencia activa en eventos culturales, sociales, deportivos para informar sobre el nuevo etiquetado nutricional de los alimentos o intrusismo profesional.
- 3. Habilitar medios virtuales de comunicación para recibir consultas y dar respuesta de forma organizada acorde a las problemáticas planteadas.
- 4. Llevar a cabo actividades de educación alimentaria nutricional para diferentes grupos (embarazadas, deportistas, personas con enfermedades crónicas no transmisibles, etc).
- 5. Establecer convenios con diferentes ONG, instituciones públicas y privadas, para desempeñar actividades de educación alimentaria.
- 6. Brindar talleres de asesoramiento nutricional para diferentes grupos poblacionales.







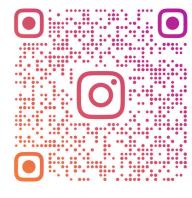
Suma tu participación, siempre hay lugar para quién quiere avanzar en el desarrollo de nuevas oportunidades para todos.

CUANDO SE TRABAJA EN EQUIPO LAS CARGAS SE DISTRIBUYEN ENTRE TODOS Y SE MULTIPLICAN LOS RESULTADOS.





Nuestros medios de contacto





asociacionsanjuaninadenutricion@hotmail.com



asociacionsanjuaninadenutricion.org.ar



Rivadavia 816 Oeste - Capital - San Juan



264 4557387